DIAGNÓSTICO

SINALOA

MARZO 2020

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Feminicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	19
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	20
IV.	ARMAS DE FUEGO	21
V.	ESTADO DE FUERZA	22
VI.	CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES	23
VII.	METODOLOGÍA	25
VIII.	REFERENCIAS	26

I. PANORAMA

En marzo el estado de Sinaloa registra reducciones en el número de denuncias en relación al mes de febrero en los delitos de robo a casa, robo de vehículo, feminicidio, homicidio culposo y narcomenudeo. Presenta incrementos en robo a comercio, homicidio doloso, secuestro y violencia familiar.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana –ENSU- correspondiente al primer trimestre del 2020 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI-, de las tres ciudades contempladas en Sinaloa, Mazatlán y Los Mochis disminuyen su percepción de inseguridad al pasar de 60.7 a 57.6 y de 56.4 a 49.2[1] respectivamente.

Sin embargo, la ENSU publicada el 16 de abril, indica que la ciudad de Culiacán presentó un incremento considerado por el INEGI como estadísticamente significativo, al crecer de 66.2 registrado en diciembre de 2019, a una percepción de inseguridad de 77.8 en marzo de 2020[2], lo que indica un alza de 11.2 puntos.

En relación a dicha percepción, esta puede ser por el crecimiento en el número de denuncias en algunos delitos en la ciudad de Culiacán en 2019, los cuales generan una percepción de inseguridad mayor, la cual se reflejó en los primeros meses de 2020. Entre estos, destaca el robo a casa-habitación, delito que en 2019 presentó un incremento del 389% contra el 2018.

En el mismo sentido, en 2019 el robo a comercio en la capital del estado concentró el 89% de las denuncias en Sinaloa, sumado a que prácticamente 9 de cada 10 casos se comenten con violencia, esto se relaciona con el probable uso de armas de fuego y el impacto que ello genera. Situación similar en el robo de vehículo, ya que del total de las denuncias en la entidad en ese año, Culiacán representó el 59% de estas.

Entre otras causas, las anteriores explican la percepción de inseguridad en la población, reflejada en la reciente medición de la ENSU, lo que debe obligar a la implementación de estrategias y de políticas públicas que atiendan la situación tanto en Culiacán como en los municipios con alta incidencia delictiva en Sinaloa.

---

[1] Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana –ENSU-*, México, INEGI, 16 de abril de 2020.
[2] *Idem.*

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica 1

Sinaloa / Violencia familiar
abril-marzo

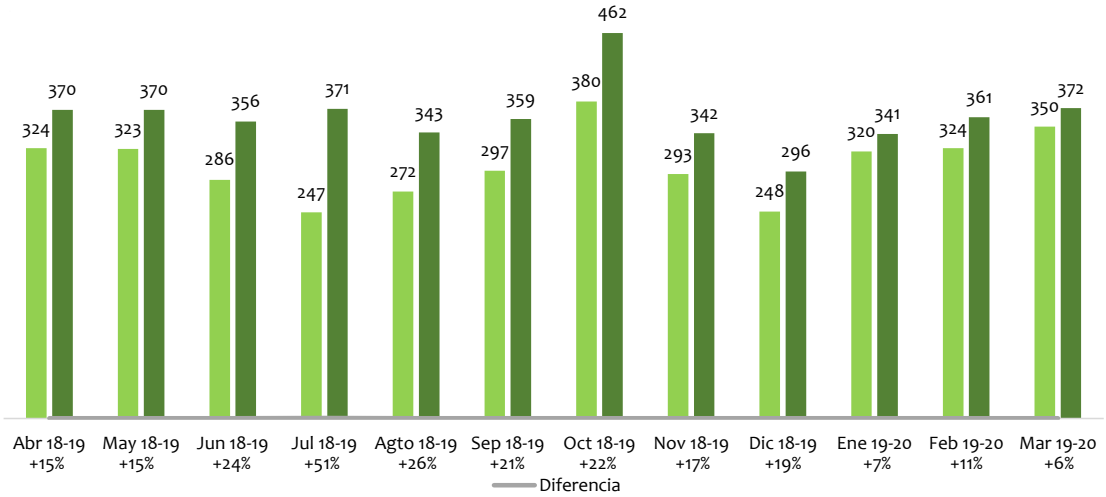

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

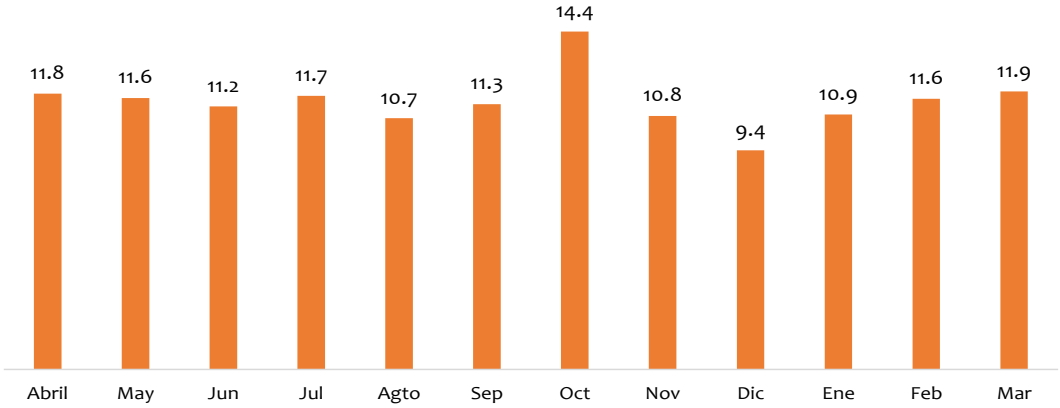

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES- /Consejo Nacional de Población –CONAPO-

Marzo de 2020 se incrementa en 6% respecto al mes par de 2019. Aumenta en 3% sobre febrero de 2020. La tendencia mensual indica un incremento sostenido en el trimestre enero a marzo. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 136 delitos sobre 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior –abril 2018 a marzo 2019- de 116 casos en relación al mismo número de habitantes.

Gráfica 3

Violencia familiar
Marzo 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

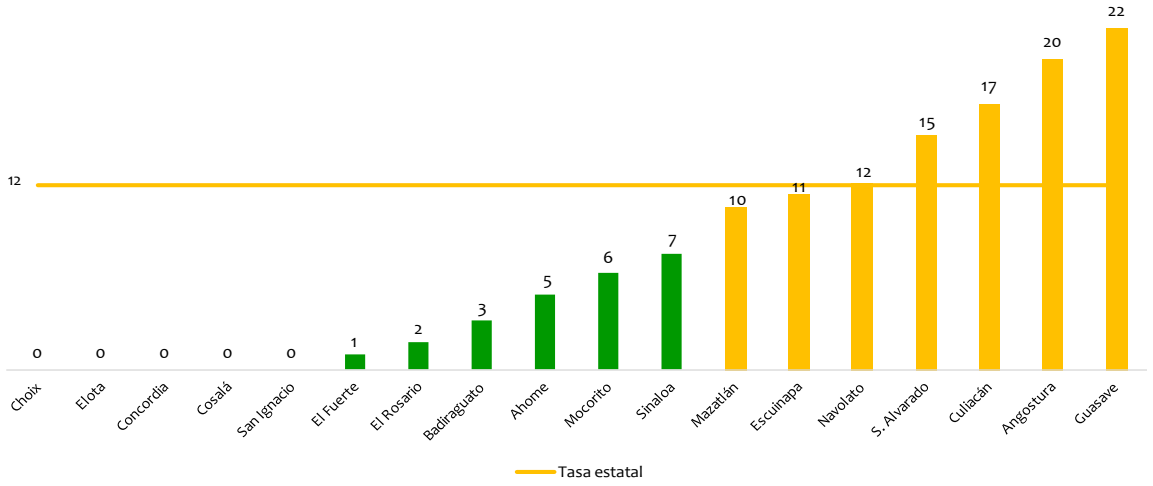

Fuente: FGES / CONAPO

En el tercer mes de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Guasave con 22, Angostura con 20, Culiacán con 17, Salvador Alvarado con 15 y Navolato con 12. En Choix, Elota, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	372	11.88
	Marzo 2019	350	11.17
	Abr 2019-Mar 2020	4,280	136.69
	Abr 2018-Mar 2019	3,661	116.92
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	448	94.07
	Abr 2018-Mar 2019	598	125.56
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	2,067	216.36
	Abr 2018-Mar 2019	1,402	146.75
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	412	78.10
	Abr 2018-Mar 2019	498	94.40

Fuente: FGES / CONAPO

2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica 4

Sinaloa / Robo de vehículo
abril-marzo

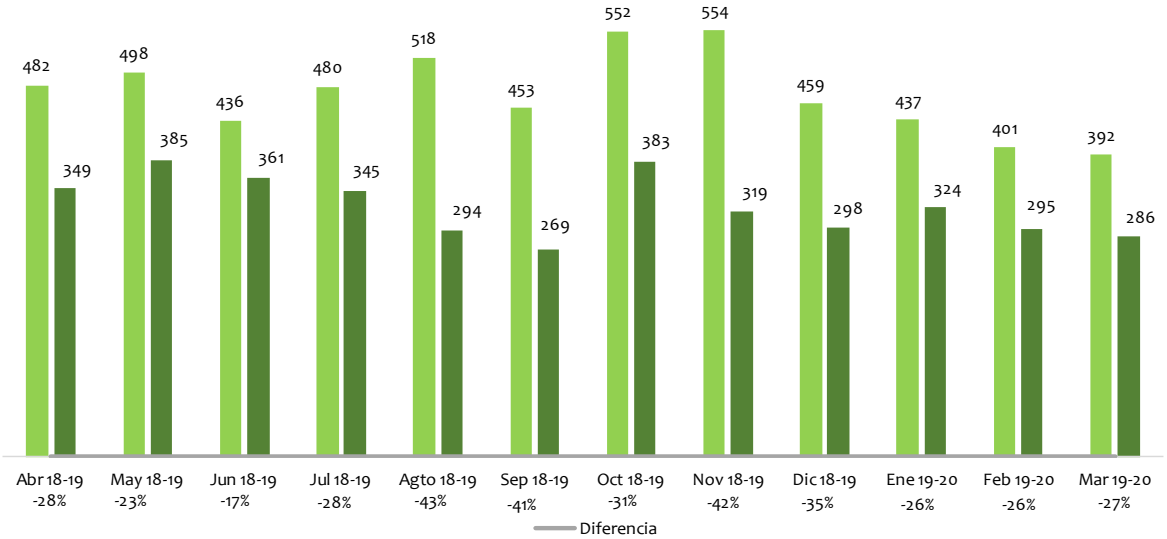

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

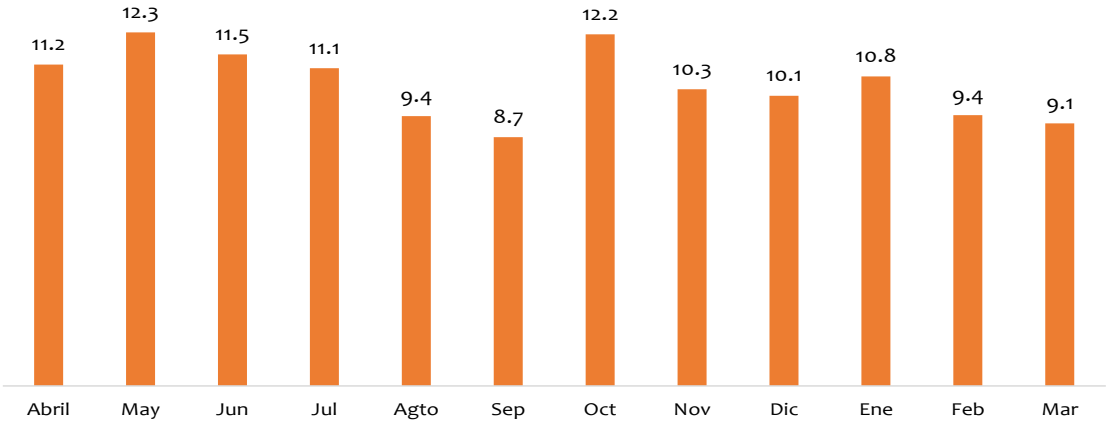

Fuente: FGES / CONAPO

El robo de vehículo disminuye 27% en marzo de 2020 contra marzo de 2019; y baja 3% contra febrero de 2020. La tendencia anual registra una reducción en el bimestre febrero-marzo. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 126, menor a la del periodo anterior –abril 2018 a marzo 2019- de 181, ambas en relación al número de denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No. 6

Robo de vehículo
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

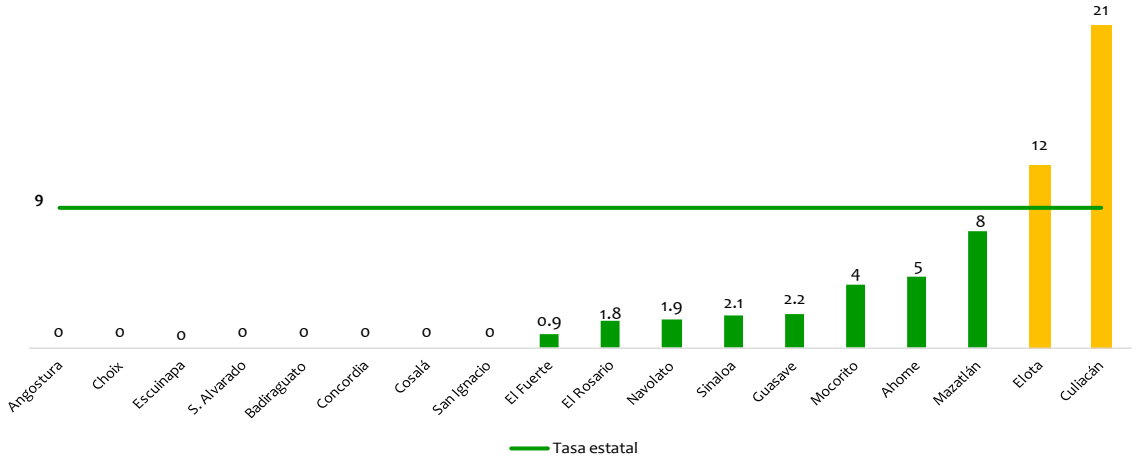

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 21, Elota con 12, Mazatlán con 8, Ahome con 5 y Mocorito con 4. En Angostura, Choix, Escuinapa, Salvador Alvarado, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	286	9.13
	Marzo 2019	392	12.51
	Abr 2019-Mar 2020	3,949	126.12
	Abr 2018-Mar 2019	5,665	180.93
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	454	95.33
	Abr 2018-Mar 2019	606	127.24
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	2,299	240.64
	Abr 2018-Mar 2019	3,642	381.22
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	595	112.79
	Abr 2018-Mar 2019	576	109.19

Fuente: FGES / CONAPO

3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica 7

Sinaloa / Homicidio doloso
abril-marzo

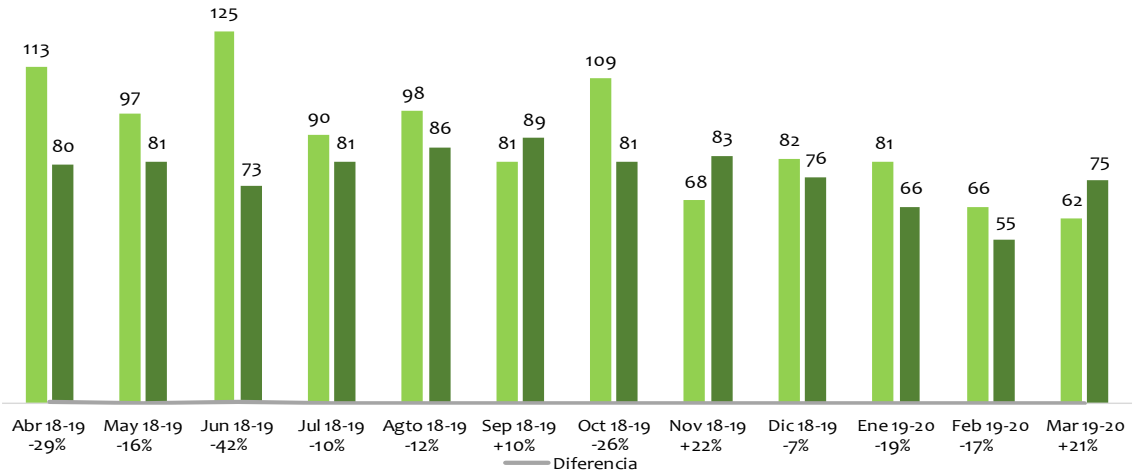

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa[3]

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

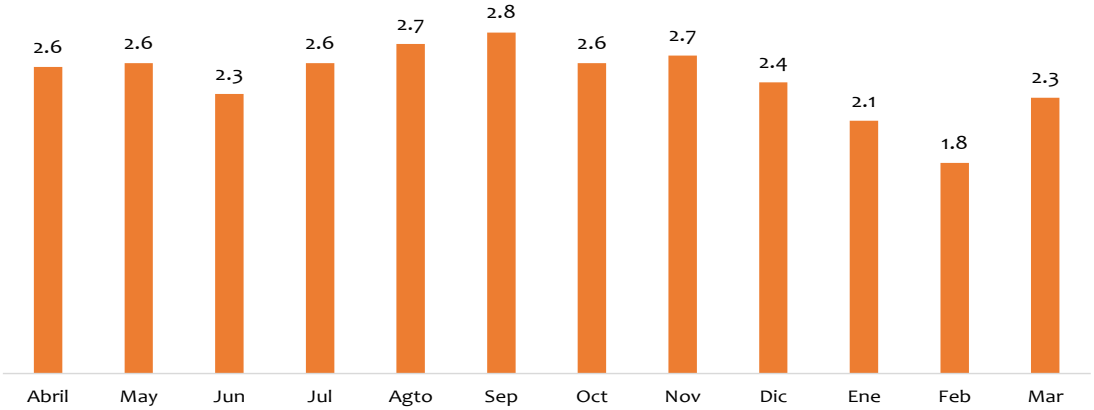

Fuente: FGES / CONAPO

El homicidio doloso en marzo de 2020 se incrementa 21% sobre marzo de 2019; y aumenta 34.5% contra febrero de 2020. Después de tres meses a la baja la tendencia en marzo se rompe con el alza señalada. La tasa anual –marzo 2019 a febrero 2020- es de 29 homicidios por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anual anterior de 34 delitos bajo la misma métrica.

[3] El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el homicidio doloso las denuncias de feminicidio y un apartado que considera a este último delito en lo particular.

Gráfica 9

Homicidio doloso
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

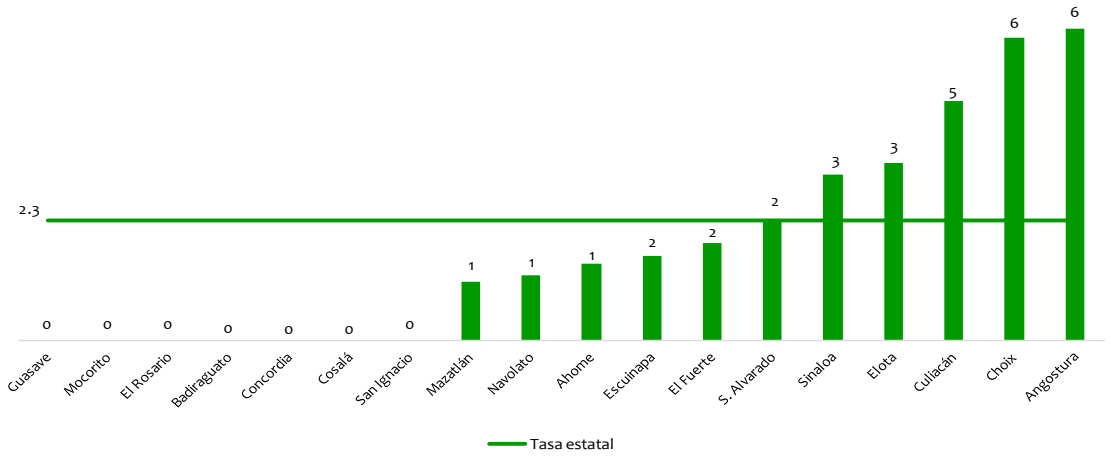

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura y Choix con 6, Culiacán con 5, Elota y Sinaloa ambos con 3. En Guasave, Angostura, Mocorito, Rosario, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	74	2.36
	Marzo 2019	59	1.88
	Abr 2019-Mar 2020	925	29.54
	Abr 2018-Mar 2019	1,069	34.14
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	64	13.43
	Abr 2018-Mar 2019	69	14.48
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	510	53.38
	Abr 2018-Mar 2019	560	58.61
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	99	18.76
	Abr 2018-Mar 2019	101	19.14

Fuente: FGES / CONAPO

4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica 10

Sinaloa / Homicidio culposo
abril-marzo

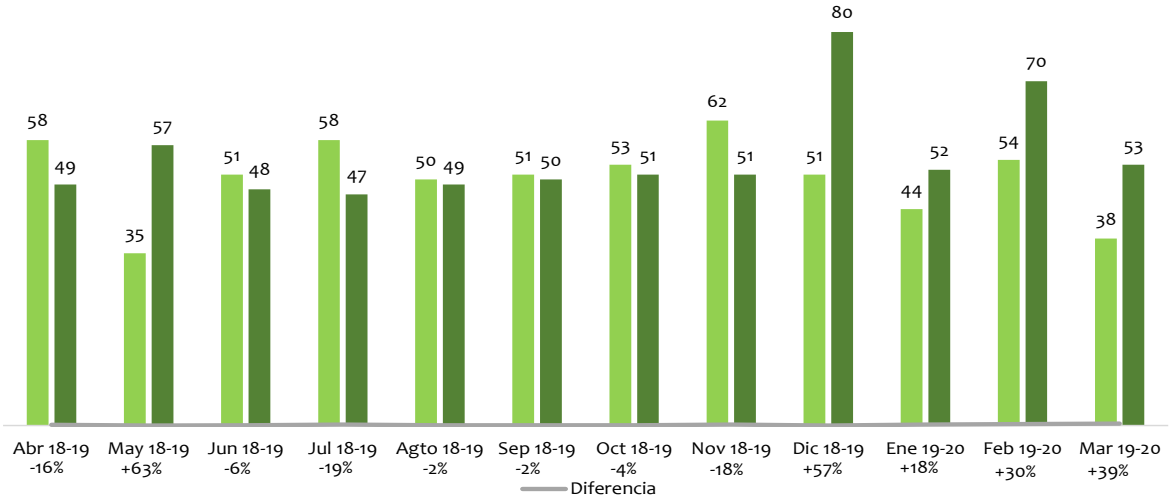

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

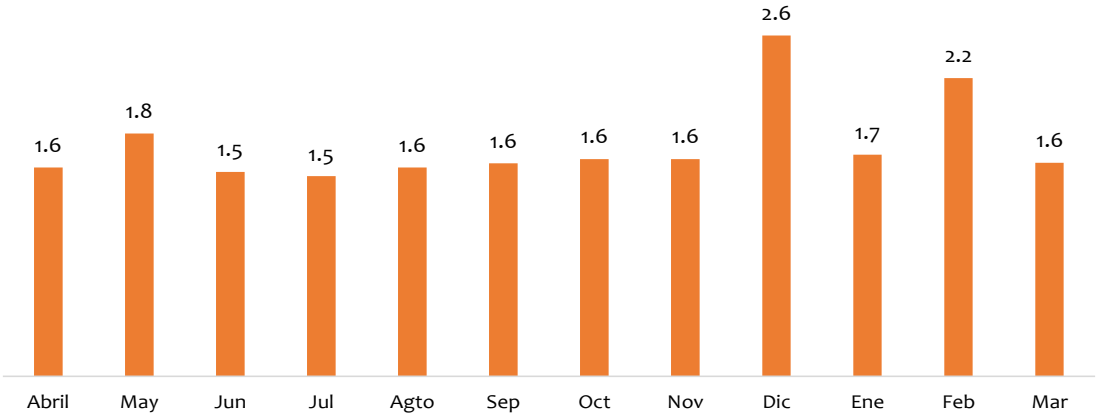

Fuente: FGES / CONAPO

El mes de marzo registró un alza de 39% contra su mes par de 2019; pero disminuye 24% contra febrero de 2020. No se observa una tendencia estable en los últimos 12 meses. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 fue de 20.85 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anterior –abril 2018 a marzo de 2019- que fue de 19.29 hechos bajo la misma fórmula.

Gráfica 12

Homicidio culposo
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

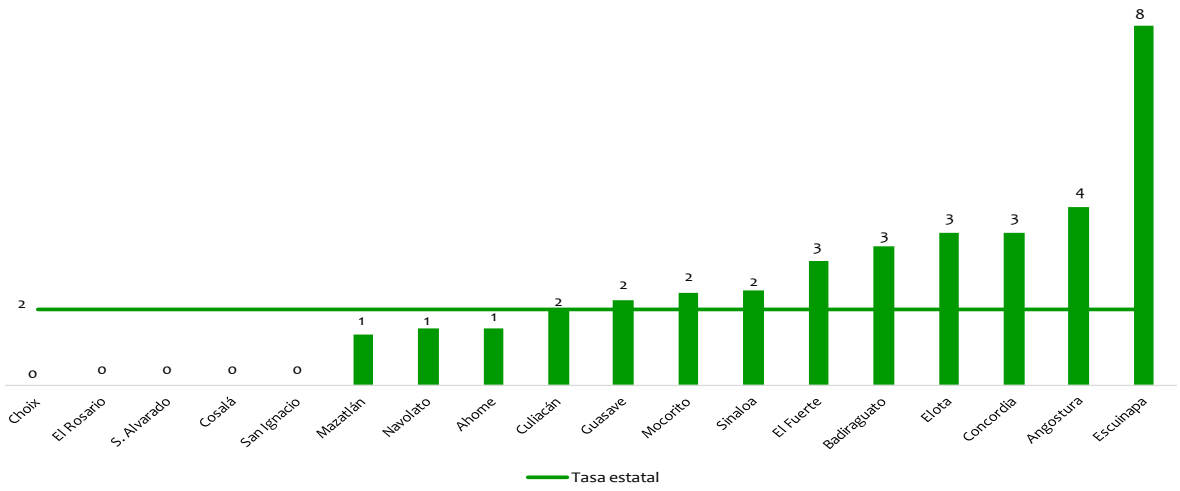

Fuente: FGES / CONAPO

En el tercer mes del año las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Escuinapa con 8, Angostura con 4, Concordia, Elota y Badiraguato los tres con 3. En los municipios de Choix, Rosario, Salvador Alvarado, Cosalá y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	53	1.69
	Marzo 2019	38	1.21
	Abr 2019-Mar 2020	653	20.85
	Abr 2018-Mar 2019	604	19.29
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	87	18.26
	Abr 2018-Mar 2019	76	15.95
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	196	20.51
	Abr 2018-Mar 2019	195	20.41
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	73	13.83
	Abr 2018-Mar 2019	81	15.35

Fuente: FGES / CONAPO

5. FEMINICIDIO

Gráfica 13

Sinaloa / Feminicidio
abril-marzo

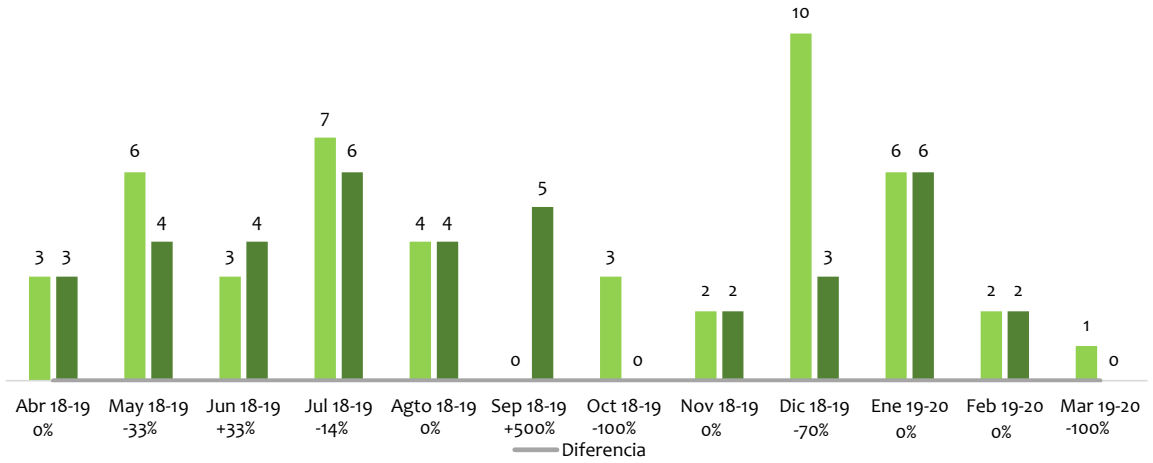

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

Sinaloa / Feminicidio
Tendencia en tasas 100 mil mujeres / abril 2019-marzo 2020

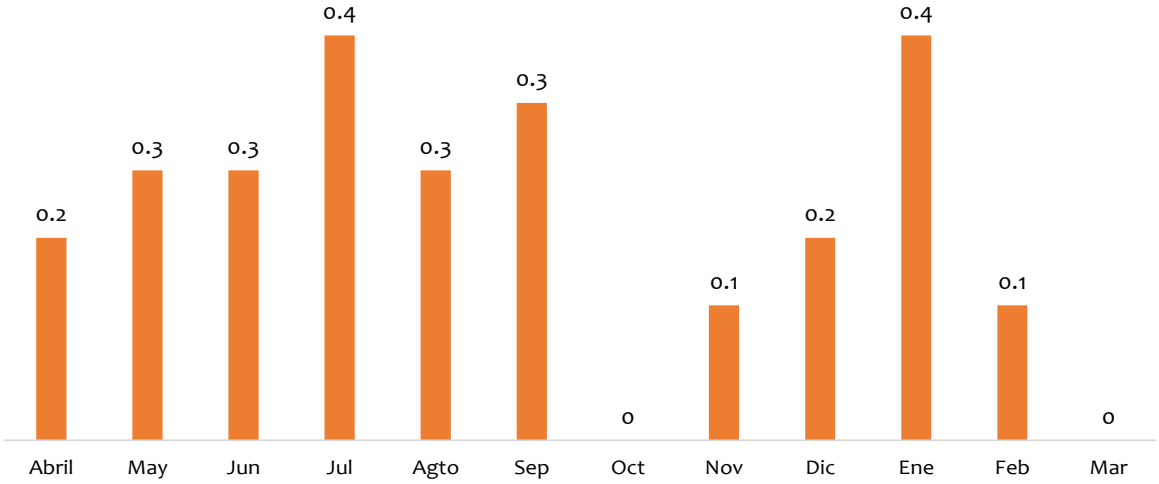

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo no se presentaron denuncias por feminicidio, por ello tiene una reducción de 100% en relación al mismo mes del año anterior. Sin que se presente una tendencia estable. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 2.47 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la tasa de 2.98 hechos en el periodo anual anterior.

Gráfica 15

Feminicidio
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo de 2020, no se registraron denuncias por feminicidio en los 18 municipios del estado de Sinaloa.

Tabla 5

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,575,013 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	0	0
	Marzo 2019	1	0.06
	Abr 2019-Mar 2020	39	2.47
	Abr 2018-Mar 2019	47	2.98
Ahome Población: 241,936 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	5	2.06
	Abr 2018-Mar 2019	2	0.82
Culiacán Población: 485,775 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	21	4.32
	Abr 2018-Mar 2019	24	4.94
Mazatlán Población: 266,814 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	2	0.74
	Abr 2018-Mar 2019	7	2.62

Fuente: FGES / CONAPO

6. ROBO A COMERCIO

Gráfica 16

Sinaloa / Robo a comercio
abril-marzo

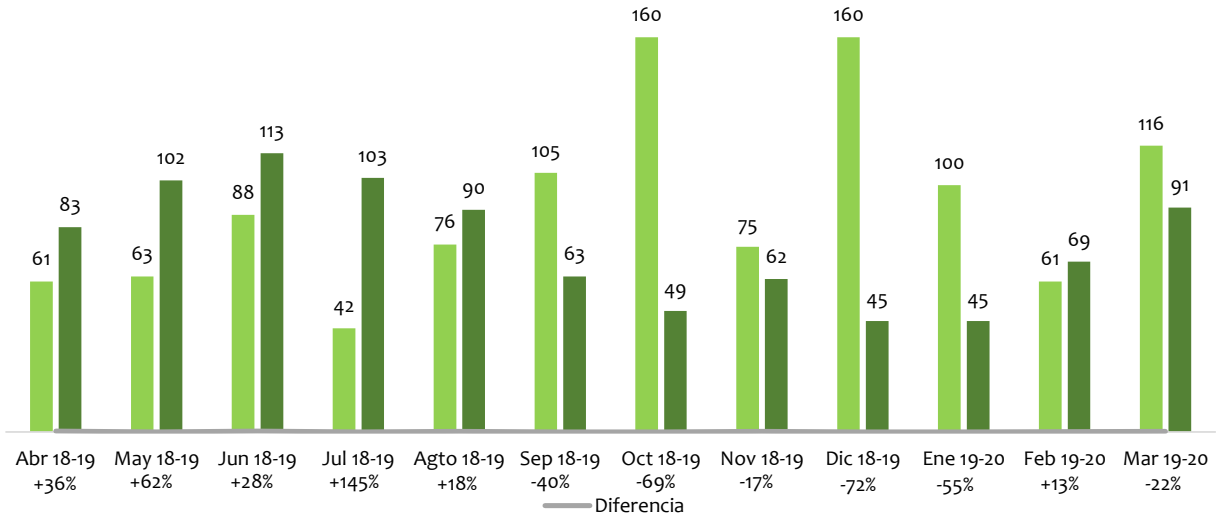

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

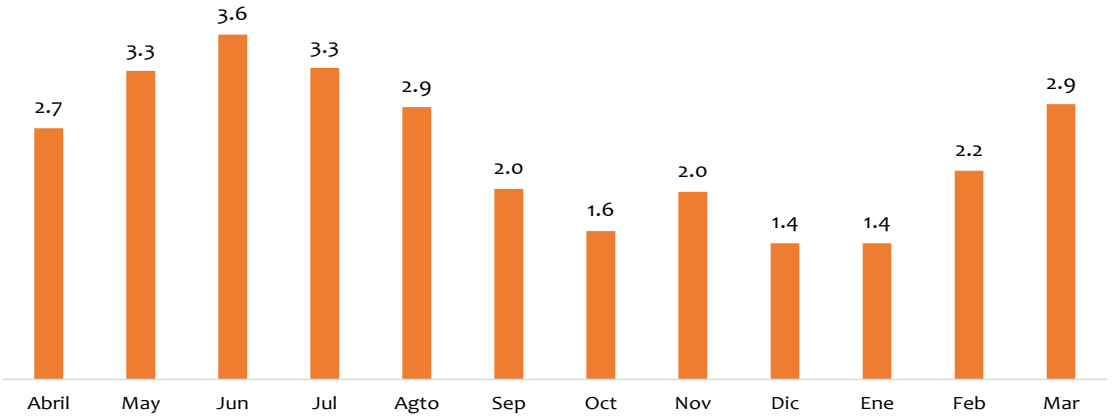

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo de 2020, el robo de comercio disminuye 22% con relación al mismo mes del año anterior; pero presentó un incremento de 32% sobre febrero de 2020. Con una tendencia al alza en el bimestre febrero-marzo. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 29 denuncias, inferior a la que se registró en el mismo periodo anual anterior que tuvo 35 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 18

Robo a comercio
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

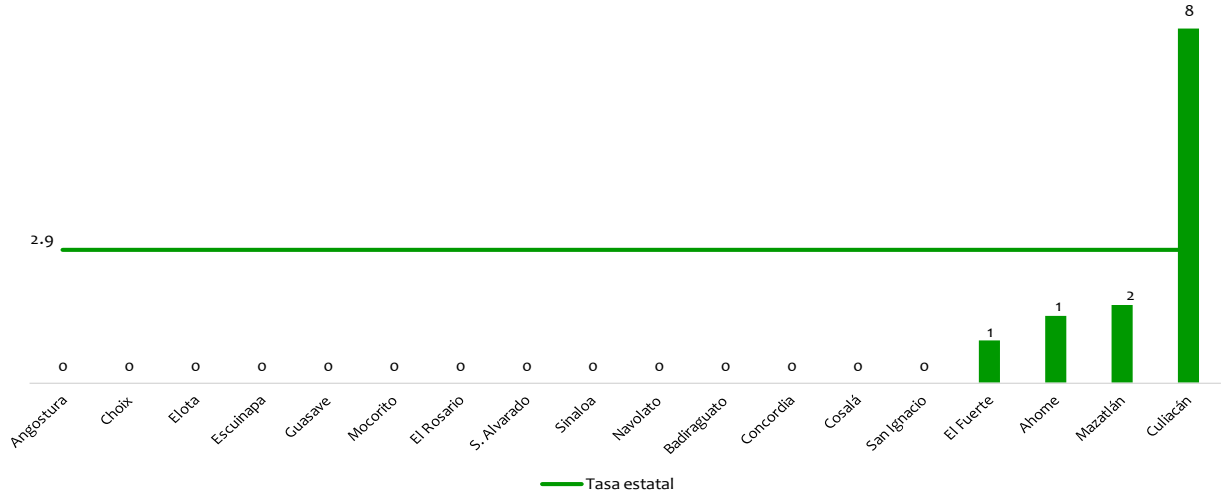

Fuente: FGES / CONAPO

En el tercer mes de 2020, los cuatro municipios donde se registraron las tasas más altas fueron: Culiacán con 8, Mazatlán con 2, Ahome y El Fuerte ambos con 1. En los municipios restantes no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	91	2.90
	Marzo 2019	116	3.70
	Abr 2019-Mar 2020	916	29.25
	Abr 2018-Mar 2019	1,107	35.35
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	65	13.64
	Abr 2018-Mar 2019	46	9.65
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	762	79.76
	Abr 2018-Mar 2019	918	96.09
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	69	13.08
	Abr 2018-Mar 2019	92	17.44

Fuente: FGES / CONAPO

7. ROBO A CASA

Gráfica 19

Sinaloa / Robo a casa
abril-marzo

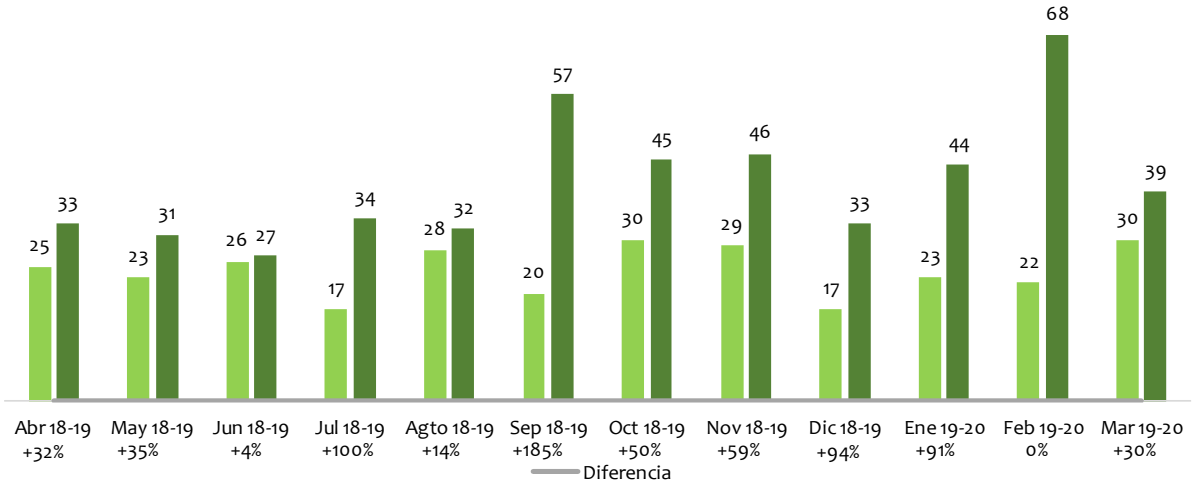

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

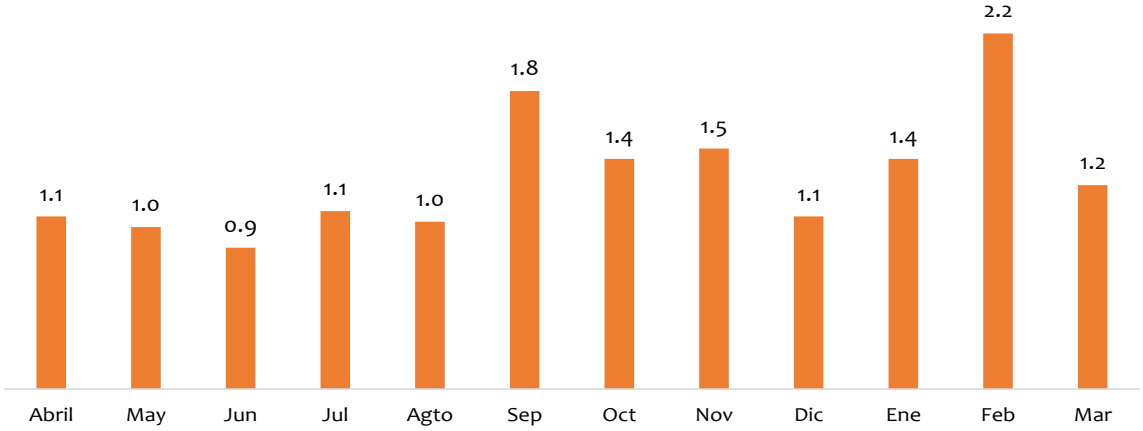

Fuente: FGES / CONAPO

El robo a casa en marzo de 2020 aumenta 30% sobre marzo de 2019; pero disminuye 43% en el balance con febrero de 2020. La tendencia es inestable en los últimos 12 meses. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 15.58 denuncias por cada 100 mil habitantes, la cual es superior a la del periodo anual anterior de abril de 2018 a marzo de 2019 de 9.54 hechos bajo el mismo parámetro.

Gráfica 21

Robo a casa
Marzo 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

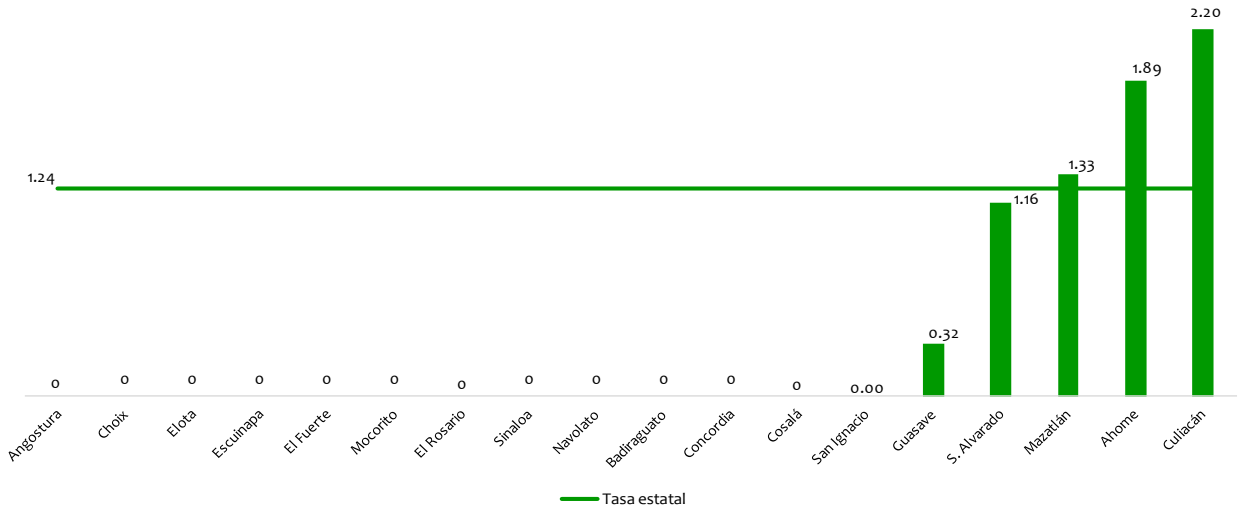

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo las 5 tasas más altas se registraron en: Culiacán con 2.20, Ahome con 1.89, Mazatlán con 1.33, Salvador Alvarado con 1.16 y Guasave con 0.32. En 13 municipios restantes no se registraron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	39	1.24
	Marzo 2019	39	1.24
	Abr 2019-Mar 2020	488	15.58
	Abr 2018-Mar 2019	299	9.54
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	91	19.10
	Abr 2018-Mar 2019	60	12.59
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	246	25.74
	Abr 2018-Mar 2019	44	4.60
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2019-Mar 2020	112	21.23
	Abr 2018-Mar 2019	153	29

Fuente: FGES / CONAPO

8. SECUESTRO

Gráfica 22

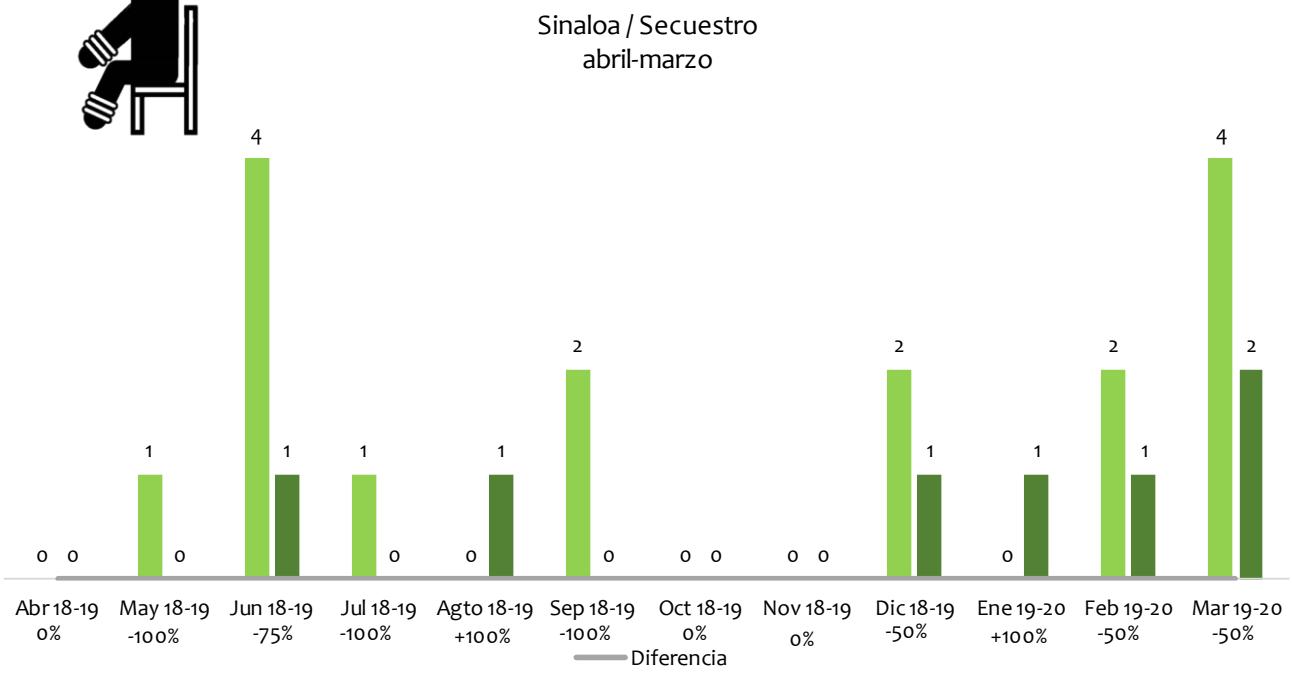

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

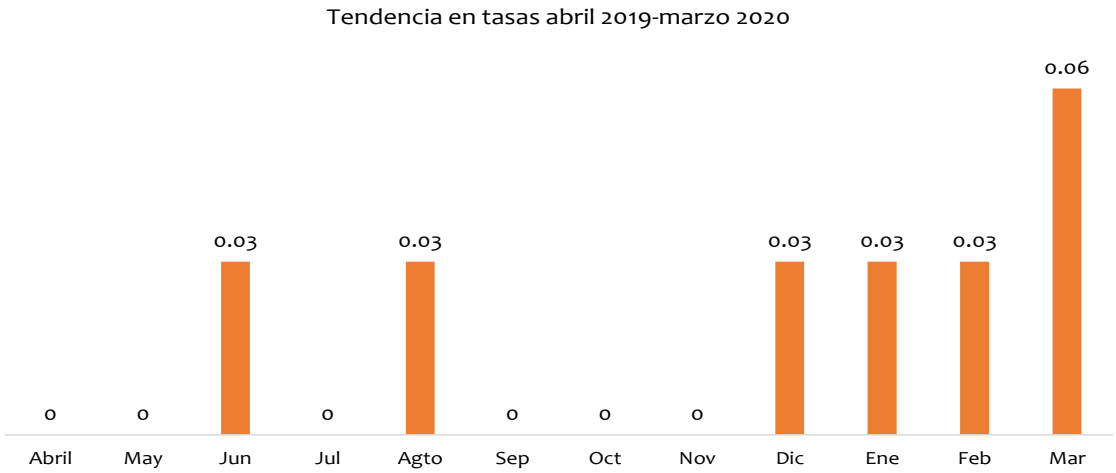

Fuente: FGES / CONAPO

El delito de secuestro en marzo de 2020 disminuye 50% contra marzo de 2020. La tasa anual de abril de 2019 a marzo de 2020 es de 0.22 hechos, menor a la registrada en el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019 de 0.44 denuncias, ambas por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo al reporte del mes de marzo de 2020 de la organización Alto al Secuestro, los 3 estados con mayor incidencia en números absolutos fueron: Veracruz con 26, Estado de México con 14 y Guanajuato con 7. Las entidades que se encuentran con las tasas más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Veracruz, Zacatecas y Quintana Roo.[4]

Gráfica 24

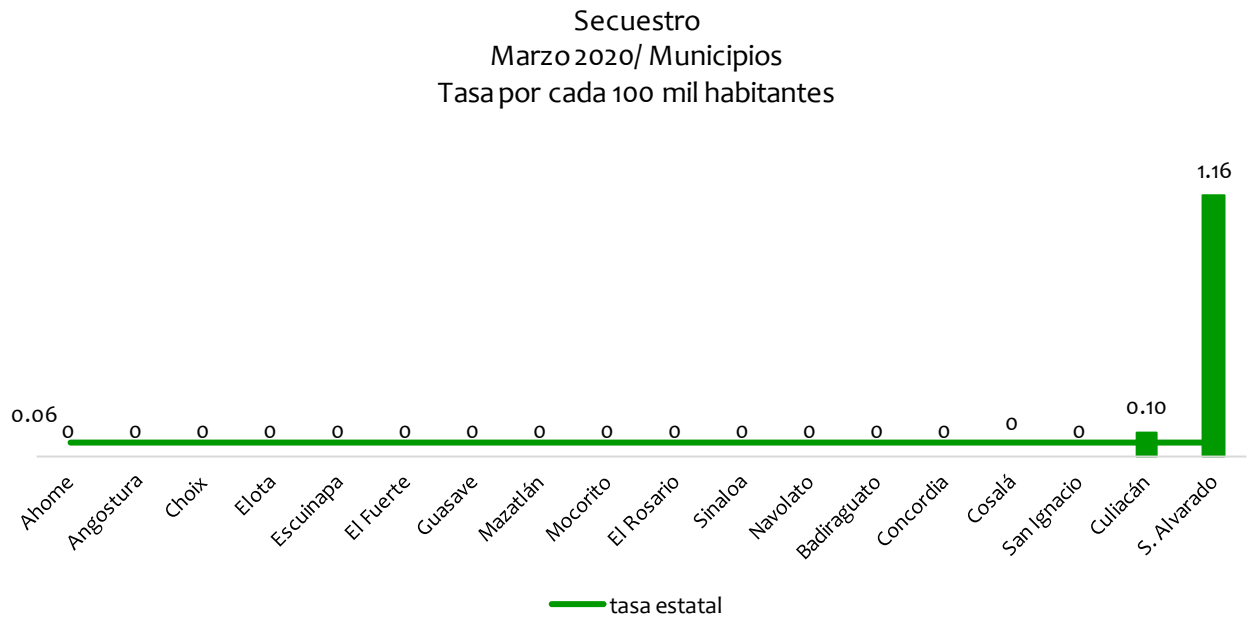

Fuente: FGES / CONAPO

En marzo de 2020 se registraron denuncias por secuestro en 2 municipios, los cuales presentaron las siguientes tasas: Salvador Alvarado 1.16 y Culiacán 0.10 casos por cada 100 mil habitantes. En el resto de los 16 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 8

Secuestro			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'131,012 habs. Superficie: 57,365 Km^2	Marzo 2020	2	0.06
	Marzo 2019	4	0.12
	Abr 2019-Mar 2020	7	0.22
	Abr 2018-Mar 2019	14	0.44

Fuente: FGES / CONAPO

[4] Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018 - marzo 2020*, México, Alto al Secuestro, p. 2.

9. NARCOMENUDEO

Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2020	33	1.05
	Marzo 2019	41	1.30
	Abr 2019-Mar 2020	593	18.93
	Abr 2018-Mar 2019	745	23.79

Fuente: SESNSP / CONAPO

Gráfica 25

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia en tasas abril 2019-marzo 2020

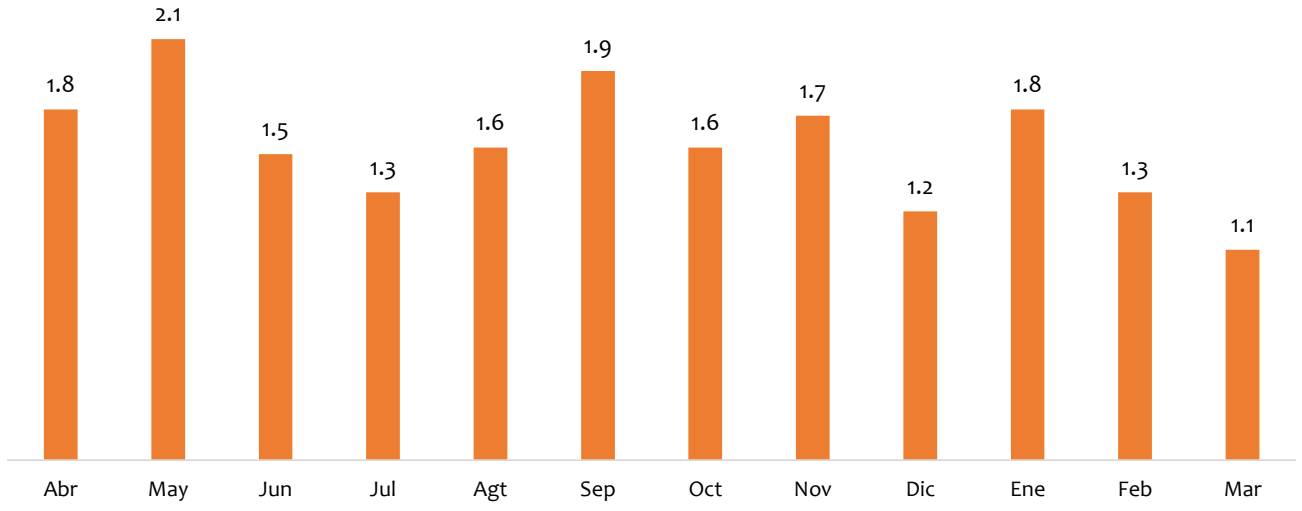

Fuente: SESNSP / CONAPO

Con base en el reporte al mes de marzo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el periodo anual de marzo de 2019 a febrero de 2020 se presentaron 593 CI por el delito de narcomenudeo, con una reducción del 20% en relación a las 745 CI registradas en el mismo periodo anterior.

En marzo de 2020, Sinaloa registró 33 CI, disminuyendo 19.5% contra febrero del mismo año. En el bimestre febrero-marzo se observa una tendencia a la baja y marzo de 2020 es el mes con el menor número de carpetas de investigación iniciadas en los últimos 12 meses.

III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica 26

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-febrero 2019-2020

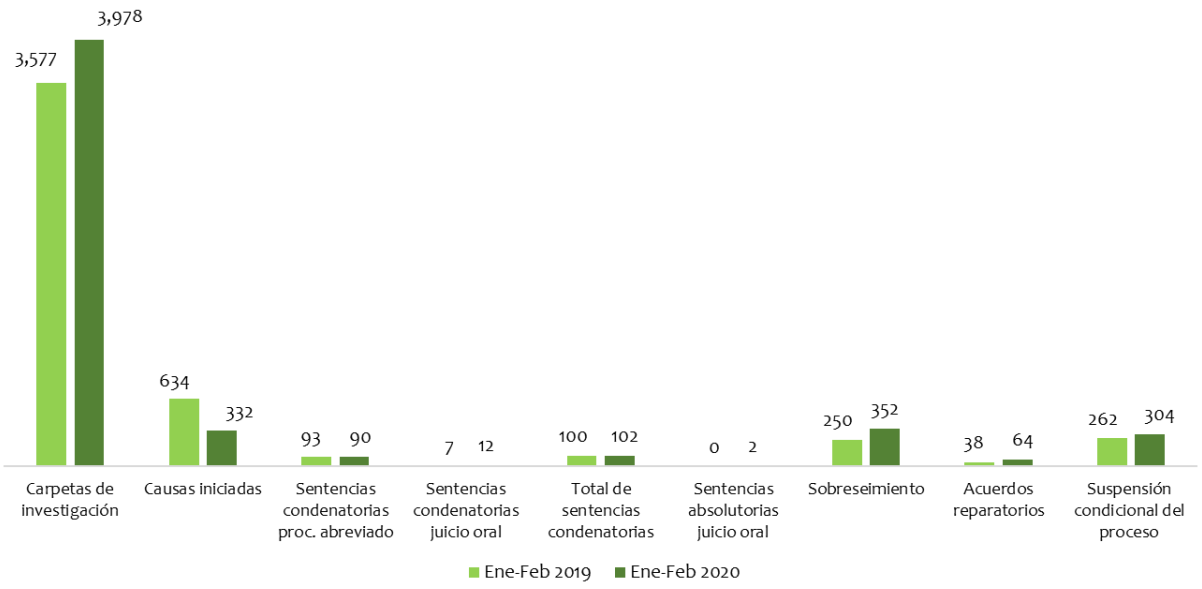

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

De enero a febrero de 2020 se integraron en Sinaloa 3,978 CI[5], con 332 causas penales, con el 8.34%; 90 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.26%; 12 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.30%; 352 sobreseimientos, con el 8.84%; 64 acuerdos reparatorios, con el 1.60%; y 304 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.64%, porcentajes en relación al número de carpetas de investigación registradas.

En el mismo lapso de 2019, se integraron 3,577 CI[6]; se presentaron 634 causas penales, con el 17.72%; 90 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.51%; 7 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.19%; 250 sobreseimientos, con el 6.98%; 38 acuerdos reparatorios, con el 1.06%; y 262 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.32%.

[5] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de marzo de 2020, p. 53.
[6] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de marzo de 2020, p. 53.

IV. ARMAS DE FUEGO

Gráfica 27

Uso de armas de fuego en homicidio doloso y feminicidio
Con violencia en robo de vehículo
Ene-Mar 2020

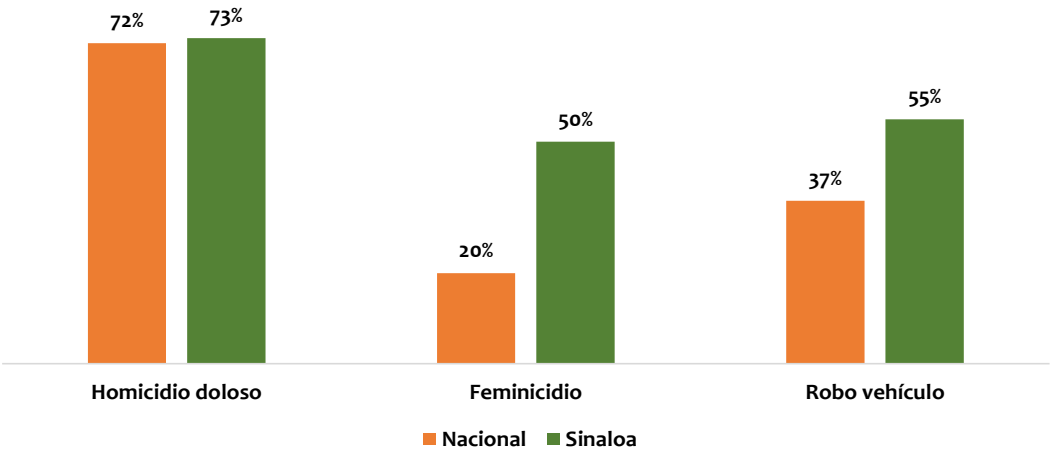

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a marzo de 2020, 7 de cada 10 homicidios dolosos –HD- en México y en Sinaloa es con armas fuego. El feminicidio tiene diferencias claras, a nivel nacional 2 de cada 10 son con arma de fuego, en Sinaloa 5 de cada 10 son por dicha causa. El robo de vehículo con violencia es del 37% a nivel nacional y del 55% en Sinaloa el 55%. Destaca el incremento en Sinalosa en el uso de armas de fuego en HD en el lapso de 2020 contra 2019.

Gráfica 28

Uso de armas de fuego en homicidio doloso y feminicidio
Con violencia en robo de vehículo
Ene-Mar 2019

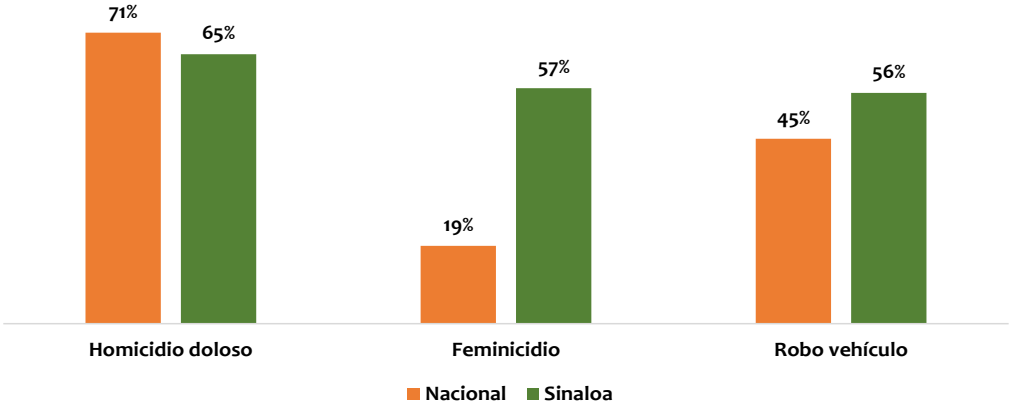

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 29

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2018 - febrero 2020

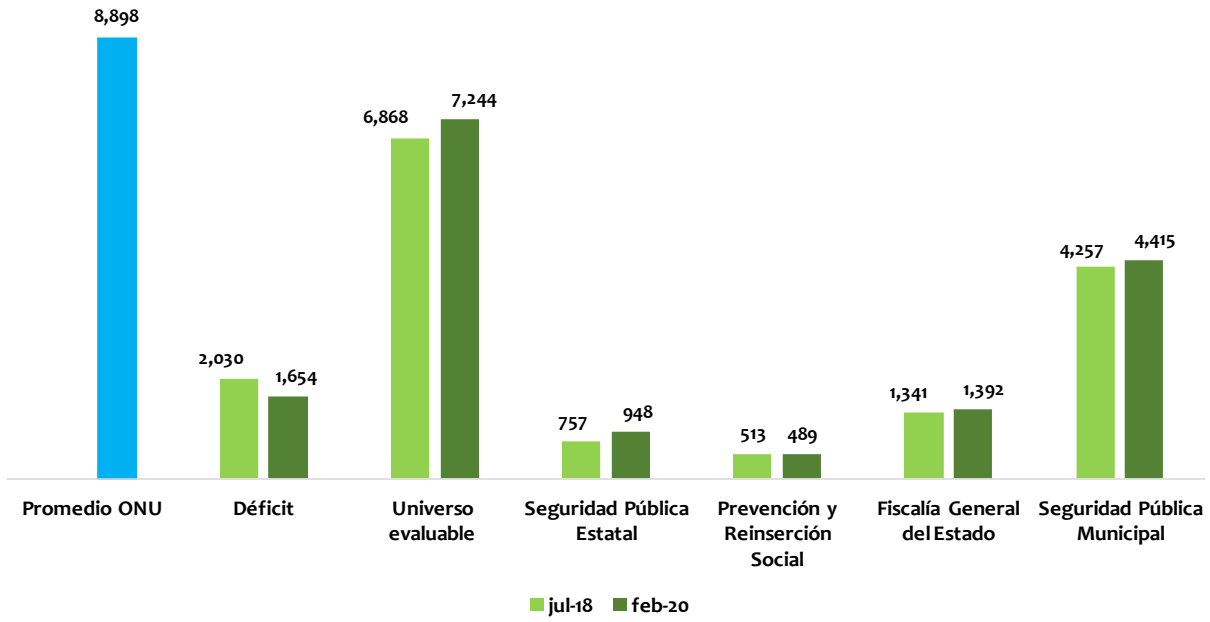

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación reporta al 29 de febrero de 2020, un universo evaluable en Sinaloa de 7,244 elementos: 948 en Seguridad Pública Estatal, 489 en Prevención y Reinserción Social, 1,392 en la Fiscalía General del Estado y 4,415 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	948	100%	89%	9%	85%
Prevención y Reinserción Social	489	99%	67%	32%	53%
FGES	1,392	99%	77%	21%	65%
Policías Municipales	4,415	99%	61%	37%	58%

VI. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Violencia familiar

- En marzo se registraron 372 denuncias ante la FGES, lo que representa un incremento de 3% sobre las 361 denuncias en febrero de 2010.
- Este delito presenta una tendencia de tres meses con incrementos sostenidos, pasando de 291 hechos de diciembre de 2019 a 372 en marzo de 2020.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Guasave con 22, Angostura con 20, Culiacán con 17, Salvador Alvarado con 15 y Navolato con 12, superando la tasa media estatal que es de 12 delitos bajo el mismo parámetro.

Robo de vehículo

- El mes de marzo con 286 denuncias, disminuye en 3% contra las 295 de febrero.
- En el primer trimestre de 2020 el promedio diario de unidades robadas es superior a 10 vehículos.
- En el tercer mes del año los municipios de Culiacán con 21 y Elota con 12, además de ser los de mayor tasa superaron la tasa media estatal que fue de 9 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- En Sinaloa 5 de cada 10 robos de vehículos se cometen con violencia (se asocian al probable uso de armas de fuego). A nivel nacional 3.6 de cada 10 hechos se dan bajo dicha modalidad.

Homicidio Doloso

- En marzo se contabilizaron 74 denuncias, lo que representa un incremento de 34.5% comparadas con las 55 de febrero.
- En marzo las tasas más altas se registraron en Angostura y Choix con 6, Culiacán con 5, Elota y Sinaloa ambos con 3, todos por arriba de la tasa estatal de 2.3 hechos por cada 100 mil habitantes.
- 7 de cada 10 crímenes en México y en Sinaloa se cometieron con armas de fuego, lo que indica el problema que representa el tráfico de armas en el país.

Homicidio culposo

- Marzo con 53 denuncias tiene una reducción de 24% contra las 70 denuncias de febrero.
- 9.8 de cada 10 homicidios culposos en Sinaloa es por accidentes de tránsito. Mientras a nivel nacional por esa misma causa es de 7.8 de cada 10 hechos.

- En marzo los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 8, Angostura con 4, Concordia, Elota y Badiraguato los tres con 3, todos por arriba de la tasa estatal que fue de 2 denuncias bajo la misma métrica.

Feminicidio

- En marzo de 2020 no se registraron denuncias, en ese sentido registra una baja del 100% contra los 2 feminicidios de febrero del mismo año.
- En el primer trimestre el 22.5% de crímenes en contra de mujeres a nivel nacional se cometen con armas de fuego. En Sinaloa el 50% de los homicidios contra mujeres fueron con arma de fuego.

Robo a comercio

- En marzo se contabilizaron 91 denuncias, esto indica un alza de 32% sobre las 69 denuncias presentadas en febrero.
- En Sinaloa durante los primeros 3 meses del año 8 de cada 10 robos a comercios se dan con violencia. A nivel nacional 5 de cada 10 se cometen bajo dicha modalidad.
- Los cuatro municipios con las tasas más altas fueron Culiacán con 8, Mazatlán con 2, Ahome y El Fuerte ambos con 1. Culiacán casi triplica la tasa estatal de 2.9 hechos por cada 100 mil habitantes.

Robo de casa

- En marzo se presentaron 39 denuncias, 42.6% menos en relación a las 68 denuncias de febrero.
- El municipio de Culiacán concentró en marzo el 53.8% de las carpetas de investigación registradas en todo el estado.
- En marzo, Culiacán con 2.20, Ahome con 1.89, Mazatlán con 1.33, superaron la tasa estatal que fue de 1.22 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Secuestro

- En marzo se presentaron 2 denuncias por secuestro (una en Culiacán y otra en Salvador Alvarado), lo que representa un incremento de 100% contra febrero que registró 1 denuncia.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/); mientras que los colores amarillo, verde y doble rojo son parte de la metodología construida por la Coordinación General del CESP.

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[7]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; rojo de 25 a 34 y doble rojo a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[7] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- marzo 2020*, México, abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de abril de 2020.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, marzo de 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana –ENSU-*, México, INEGI, 16 de abril de 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a diciembre de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, informe al 29 de febrero de 2020.

INTERNET

BACHELET, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050

Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO

CONTACTO Y REDES SOCIALES

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:
Coordinación General CESP

Twitter:
@CGCesp

YouTube:
Coordinación General CESP

Abril de 2020

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa